

VidaCaixa, BBVA, Santander, Ibercaja y Caser, gestoras de los planes públicos de pensiones

LAS CINCO GESTORAS CREARÁN 15 FONDOS DE PENSIONES PÚBLICOS/ Cada una diseñará tres productos, que se distribuirán en tres perfiles de inversión en función del riesgo asumido.

E. del Pozo. Madrid
VidaCaixa –filial de Caixa-Bank–, BBVA –a través de GPP, su filial con los sindicatos UGT y CCOO–, Santander, Ibercaja y Caser se han adjudicado la gestión de los fondos públicos de pensiones de empleo.

Tras esta decisión tomada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, las cinco entidades pondrán en marcha 15 fondos que se han adjudicado en 5 lotes de 3 fondos cada uno (renta fija, renta fija mixta y renta variable).

Las comisiones de gestión que cobrarán oscilarán entre el 0,10 y el 0,26%, conforme a las ofertas presentadas por las gestoras ganadoras de la puja.

La adjudicación se produce después de que desde el ministerio se pidieran explicaciones a BBVA y Caser por considerar que su oferta de

comisiones de gestión –del 0,15% y del 0,1%, respectivamente– era anormalmente baja.

Nationale Nederlanden y Mapfre presentaron oferta, pero se quedaron fuera de la puja por la valoración del ministerio. La comisión de gestión incluida por Mapfre en la licitación fue la más alta (0,299%)

El promedio de las comisiones ofertadas por las siete gestoras es del 0,201% y el máximo permitido por la legislación es del 0,3%.

Solventado este escollo, el ministerio de José Luis Escrivá ha adjudicado el contrato que salió al mercado con un coste de 24 millones de euros.

Las gestoras seleccionadas acumulan una cuota de mercado de casi el 70%.

VidaCaixa encabeza el ránking de planes de pensiones



Cinco gestoras administrarán los fondos de pensiones públicos.

con la gestión de 40.043 millones de euros, lo que supone un peso del 33,8% en este negocio.

Le sigue BBVA, con 21.719 millones y el 18,33% de esta tarta.

Santander cuenta con

12.179 millones y una cuota del 10,28%. Ibercaja gestiona 7.183 millones (6,06%) y Caser, 1.346 millones (1,14%).

Las previsiones son que los fondos estén en funcionamiento antes de que acabe el año. El contrato con las gestoras se concretará previsiblemente antes de que acabe agosto, una vez que se resuelvan las previsibles alegaciones.

Una vez adjudicada la gestión, queda pendiente el desarrollo de la plataforma digital que aunará los 15 fondos y permitirá a los beneficiarios acceder a la información de su fondo, además de favorecer la portabilidad entre los distintos fondos.

Cuando todo este mecanismo esté en marcha, los planes de pensiones de empleo podrán invertir en estos fondos, que nacen con el reclamo de ser más baratos, aunque en

Los nuevos productos de inversión podrían estar listos a final de este año

Está pendiente la puesta en marcha de la plataforma digital para informar de estos productos

realidad la comisión media de los actuales planes de pensiones de empleo es inferior al 0,3%. Los planes de particulares sí tienen un coste más elevado.

Los planes de pensiones de empleo podrán invertir también en fondos privados, tal como ocurre hasta ahora.

El objetivo de la Administración con estos nuevos fondos es potenciar la previsión social complementaria de corte profesional, en particular a través de la negociación colectiva sectorial, como recomienda el Pacto de Toledo, pero facilitando también el acceso a estos planes de pensiones a colectivos que hasta ahora tenían dificultades para acceder, como los autónomos o los empleados de pequeñas y medianas empresas.